

Fundamentación feminista de la investigación participativa: Conocimiento, género y participación, o del diálogo necesario para la transformación

Lorena Pajares Sánchez¹

Recibido: Septiembre 2019 / Revisado: Enero 2020 / Aceptado: Marzo 2020

Resumen. El propósito de este artículo es responder a la pregunta ¿cómo podemos relacionar teórica y metodológicamente los presupuestos de la investigación participativa gestada en América Latina en los años 70 con los presupuestos de la investigación y epistemología feminista desarrollados a partir de los años 80, para fundamentar la necesidad de investigaciones participativas con perspectiva de género y orientadas a la acción? Particularmente, el artículo responde a la pregunta: ¿de qué manera la mirada y crítica feminista fundamenta, completa e incluso trasciende las innovadoras propuestas de la Investigación-Acción Participativa para la transformación? A través de una metodología basada en la revisión crítica de los principales postulados teóricos de ambas propuestas, analizo cómo ambos tipos de investigación comparten muchas miradas: se basan en la quiebra de la dicotomía entre lo científico y lo político, proponen la incorporación de nuevos sujetos de conocimiento, defienden una idea relacional de conocimiento y valoran las posibilidades que ofrece el vínculo como unidad central de análisis, entre otros aspectos. Más allá de estos y convergiendo con los postulados participativos de que conocer es tomar partido por una visión del mundo u otra, el feminismo, además, añade al componente político una dimensión ética e incorpora nuevos valores a la empresa cognitiva. El resultado final de esta revisión crítica es la defensa fundamentada de que sólo un diálogo integrador entre los fundamentos participativos y los feministas extraerá el máximo potencial explicativo y transformador de una investigación social.

Palabras clave: epistemología; participación; género; feminismo; transformación.

[en] A feminist basis for participatory research: Knowledge, gender and participation, or the necessary dialogue for transformation

Abstract. The purpose of this article is to answer the question about how the assumptions of participatory research born in Latin America in the 70s relate theoretically and methodologically to those of feminist research and epistemology developed from the 80s to support action-oriented participatory research with a gender perspective. The relevant question to be explored is, how does the feminist view and critique, base, complete and even transcend the innovative proposals of participatory research for transformation? Through a methodology based on a critical review of the main theoretical postulates of both types of research, I analyze how they share many perspectives: both are based on the rupture of the dichotomy between science and politics, propose the incorporation of new knowing subjects, defend a relational idea of knowledge and value the possibilities offered by the link as a central unit of analysis, among other aspects. Further, and converging with participatory postulates that understand knowing as taking sides with a point of view or another, feminism also adds an ethical dimension to the political component and incorporates new values into the cognitive enterprise. The result of this critical review defends that only an inclusive dialogue between participatory and feminist contributions will greatly advance the explanatory and transformative potential of social research.

Keywords: epistemology; participatory research; gender; feminism; transformation.

Sumario. 1. Introducción y metodología. 2. Por la importancia de contextualizar. 3. Perspectiva feminista sobre los tres pilares básicos de la investigación participativa. 3.1. La producción de conocimiento, el objeto de conocimiento y el sujeto cognoscente. 3.2. El sujeto político y la participación como dimensión metodológica y política. 3.3. La acción transformadora. 4. Hacia una praxis emancipatoria: integrando la participación y el posicionamiento ético-político feminista. Referencias Bibliográficas.

Cómo citar: Pajares Sánchez, L. (2020). Fundamentación feminista de la investigación participativa: Conocimiento, género y participación, o del diálogo necesario para la transformación, en *Revista de Investigaciones Feministas* 11(2), 297-306.

¹ lorena.pajares@gmail.com
Universidad Complutense de Madrid, España

1. Introducción y metodología

Tal y como está ampliamente reconocido y nos recuerdan autoras como Sandra Harding (1987) o Carme Adán (2006), la ciencia es una actividad social y, como tal, esencialmente cambiante y en evolución según los contextos históricos. En este sentido, la presente reflexión se centra en la evolución alcanzada en la investigación social gracias a la interacción entre, por un lado, las propuestas participativas y de la educación popular gestadas en los años 70 y, por otro, las propuestas feministas de nuevos paradigmas en la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia desarrolladas sobre todo en los años 80 y 90.

Para ello se ha realizado una revisión de las premisas básicas de la producción de conocimiento desde ambos enfoques, principalmente a través de lecturas teóricas de reflexión epistemológica, pero también de trabajos de descripción metodológica y relatos situados de experiencias concretas de investigación. En un intento de poner luz sobre algunos puntos comunes, parto de la hipótesis de que las propuestas feministas no sólo comparten premisas con las participativas, sino que las interpelan, completan y mejoran, ampliando los márgenes del conocimiento científico y habilitando una nueva lectura de la realidad que ninguna otra perspectiva ofrece.

Esta revisión crítica se ha hecho recorriendo desde ambas miradas las cinco cuestiones de qué, cómo, quién, para quién y, sobre todo, para qué se conoce, cuestiones sobre las que se cimientan los tres pilares básicos de la producción científica y que constituyen las dimensiones que aquí se comparan y relacionan: Primero, el pilar articulado en torno a la cuestión sustantiva de qué se considera conocimiento, qué nos interesa conocer y quiénes son sus protagonistas. Segundo, el que recorre la cuestión metodológica de cómo se produce el conocimiento y qué aspectos políticos implica. Y tercero, el pilar relacionado con la finalidad última de la investigación y que pone en evidencia su necesaria dimensión ética.

El objetivo es defender la necesidad de “mestizajes metodológicos” (Francisco *et al.*, 2015) que posibiliten nuevos relatos y prácticas científicas y fundamentar de qué manera la relación entre ambas propuestas, participativa y feminista, nos proporciona algunos de los elementos más destacables de la evolución científica y que tendrían que constituirse en pilares epistemológicos y metodológicos de la investigación social, por dos razones: el potencial explicativo y el potencial transformador.

2. Por la importancia de contextualizar

El punto de partida de esta reflexión es la quiebra revolucionaria de la ciencia tal y como venía siendo entendida desde la instauración de la Modernidad: una ciencia basada en la idea lineal de progreso y en los principios de objetivación, matematización, reduccionismo analítico, empirismo y acumulación, pero, sobre todo, en una comprensión dual de la realidad y en la defensa de una verdad y razón universal ajenas a la ideología. Tal quiebra emerge en la segunda mitad del siglo XX, a raíz de los planteamientos de Thomas Kuhn sobre las revoluciones científicas que sostenían que todo conocimiento científico es resultado de un proceso histórico, permeado por el contexto social y cultural en el que se inscribe (1962/2004). Sobre esta base, son las innovadoras propuestas de la investigación-acción participativa (IAP) que llegan desde América Latina a partir de los años 70 las que terminan de agudizar el impacto de la crisis y confirman la ruptura radical con los cimientos epistemológicos de la Modernidad. Propuestas alimentadas por un contexto intelectual, político y socioeconómico en crisis, que será germen de nuevos paradigmas educacionales, filosóficos y científicos marcadamente políticos.

Como explica Kuhn (1962/2004, 113), en las revoluciones científicas el fracaso de las reglas existentes es el que sirve de preludeo a la búsqueda de otras nuevas. En este sentido, las propuestas participativas resultan de la crisis del pensamiento moderno sobre las ciencias sociales provocada por el escaso potencial explicativo que sus reglas ofrecían ante fenómenos que habían desbordado la teoría y la metodología (Gabarrón y Hernández, 1994). En este escenario, autores como Orlando Fals Borda, Paulo Freire o Carlos Rodrigues Brandão definen como principio esencial de la investigación participativa esta idea de que estructuras, procesos y sujetos se contextualizan siempre en su dimensión histórica y social, para reclamar una ‘recuperación colectiva de la historia’ a través de metodologías críticas que refuercen la identidad y el sentido de pertenencia de las clases populares (Fals Borda, 1985).

Comienza así a demandarse un abordaje de las ciencias sociales basado en una nueva psicología social, alejada del conductismo, el funcionalismo y el mecanicismo positivista y más cercana al estudio de procesos ideológicos comprometidos con la realidad social, en paralelo a las demandas de nuevas narrativas y modelos de desarrollo que superaran las viejas intervenciones extensionistas y de fuerte etnocentrismo cultural, poniendo en cuestión el orden hegemónico a través de marcos interpretativos históricos.

La crítica que los postulados participativos hacen sobre la falta de capacidad explicativa y de trascendencia social de los resultados científicos viene acompañada de una propuesta de reformulación de los criterios de selección de los problemas considerados objeto de estudio, añadiendo un nuevo factor de complejidad: se abre la posibilidad de determinar los problemas o temas a estudiar a partir de su relevancia social y potencialidad de cambio. Se propone así una redefinición de las preguntas clave respecto a la relevancia de una investigación

y de sus resultados: ¿relevancia para quién? y sobre todo ¿cambio social hacia dónde? Esta puesta en valor de cuestiones antes no tenidas en cuenta bajo argumentos de “objetividad” o “neutralidad” ahora obligan a tomar una postura ideológica explícita respecto a lo que se investiga, reconociendo así lo que Castells y De Ipola afirman: que en toda práctica científica figuran elementos ideológicos y que tales elementos constituyen a menudo (aunque no siempre ni necesariamente) obstáculos epistemológicos (1975, 143).

Sin embargo, esta revolución en el pensamiento científico, muy marcada por el materialismo histórico marxista e inserta en un punto de vista de clase, incorporaba a las teorías del conocimiento el saber de la educación popular y cercenaba definitivamente el pensamiento moderno colonial pero no así el patriarcal, pues el nuevo panorama epistemológico no contemplaba la crítica a las desigualdades de género que perviven en el conocimiento (Posada, 2010). Es el pensamiento feminista, yendo un paso más allá de la propuesta de redefinición de las cuestiones clave sobre la relevancia de una investigación (a la que se suma), el que añade la resignificación y puesta en valor de nuevos parámetros respecto no sólo a qué conocemos, sino también a cómo conocemos y quiénes son sujetos de conocimiento, profundizando aún más en la fundamentación epistemológica de la ciencia y sumando nuevos conceptos y categorías de análisis que la enriquecerán, como género y patriarcado. Una resignificación que, además de cuestionar, también irracionaliza la comprensión moderna de la realidad y propone novedosas formas de interpretarla, posibilitando una nueva visión de la misma (Amorós, 1997).

Veamos más detalladamente de qué manera y en qué ámbitos las propuestas feministas dialogan con (y en algunos casos trascienden a) los postulados esenciales a la identidad epistémica de las propuestas de la IAP para ampliar y fortalecer los pilares epistemológicos y metodológicos de la producción científica.

3. Perspectiva feminista sobre los tres pilares básicos de la investigación participativa

3.1. La producción de conocimiento, el objeto de conocimiento y el sujeto cognoscente

El primer pilar fundamental de la IAP que va a verse reforzado por la aplicación de una perspectiva feminista es el que se articula en torno a las tres preguntas básicas de quién conoce, cómo conoce y qué se conoce. Como hemos visto, los postulados participativos sobre la producción de conocimiento se presentan como constitutivos de un nuevo *sujeto histórico* protagonista de un proceso social transformador y descolonizador. Un proceso que otorga voz a las clases históricamente oprimidas a través de nuevas metodologías que dan cuenta de la realidad de los sectores populares con el objetivo de transformarla; un proceso basado en un modelo cognoscitivo que cuestiona la confrontación binaria entre el conocimiento científico y el popular y que elabora innovadoras metodologías a partir de la reflexión crítica ante la pregunta de ¿qué se considera conocimiento y cómo se produce, se confronta y se socializa el mismo?

Coincidiendo en esta reflexión crítica y superándola, desde el pensamiento feminista se reclaman no sólo procesos descolonizadores, sino también *despatriarcalizadores*, es decir ajenos a una producción androcéntrica de conocimiento y en fuga de las heterodesignaciones. Como primer paso para ello, visibiliza activamente a las mujeres como agentes de conocimiento, instaurándolas en sujetos políticos (aspecto en el que profundizo en el siguiente epígrafe) y reconociendo expresamente sus aportaciones y experiencias, en una –ahora sí– verdadera revolución de los fundamentos de la ciencia, que viene a reformular las estructuras de autoridad epistémica (Blázquez, 2008). Pues, como explica Seyla Benhabib,

cuando las mujeres entran a formar parte del cuadro, ya sea como objeto de investigación de las ciencias sociales o como investigadoras, se tambalean los paradigmas establecidos. Se cuestionan la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación, así como sus unidades de medida, sus métodos de verificación, la supuesta neutralidad de su terminología teórica o las pretensiones de universalidad de sus modelos y metáforas (1990, 38).

El segundo paso consiste en, una vez incorporadas las mujeres al cuadro, definir el marco político concreto que articulará nuestro análisis. La investigación feminista aquí converge con las propuestas de la IAP que ponen en tela de juicio la visión hegemónica de la realidad, evidencian la inscripción histórica y los aspectos ideológicos de la producción de conocimiento y defienden la imposibilidad de separar lo científico de lo político. Pero la teoría feminista da una vuelta de tuerca más para, a través del concepto analítico de género, poner sobre la mesa la existencia de otras relaciones políticas desiguales que no se estaban nombrando (y por tanto no eran objeto de estudio) y que interseccionan con el análisis en el que se basan las propuestas participativas. Relaciones materializadas en una corporalidad y realidad concreta, invisibles para aquel *nuevo sujeto histórico* inserto en la abstracción social de clase, pero todavía totalizador.

A partir de aquí y utilizando las nuevas categorías de análisis propuestas, la perspectiva feminista visibiliza los sesgos, cargas ideológicas, desigualdades y relaciones de poder de género subyacentes a la producción misma del conocimiento, poniendo en funcionamiento novedosos resortes analíticos para transformar espacios de saber ya existentes, convirtiéndose así en un parámetro científico irrefutable (Adán, 2006; Cobo, 2005) y habilitando una nueva gama de posibilidades epistemológicas y metodológicas.

Ampliado el sujeto cognoscente y enriquecido el marco político de la investigación, es necesario terminar el apuntalamiento feminista de este primer pilar epistemológico ahondando en el análisis respecto a lo que se constituye como unidad central de análisis en la producción de conocimiento, es decir, profundizando en la pregunta de qué se conoce.

Al respecto, una de las aportaciones principales de la IAP es la que centra el análisis en la observación de la estructura social de la comunidad y los grupos de acción dentro de la misma, considerando el análisis de redes en el interior del sistema social como la herramienta para unir los niveles micro y macro en el marco de una teoría sociológica orientada a la acción (Granovetter, 1973; Rodríguez Villasante, 2000). Para este análisis, Granovetter incorpora el *vínculo* como objeto de conocimiento y habla de la fuerza de los vínculos interpersonales entendidos como una “combinación del tiempo, la intensidad emocional, intimidad o confianza mutua y los servicios recíprocos que caracterizan a dicho vínculo” (1973, 2). Defiende el estudio de este elemento como objeto central de investigación por su potencial como herramienta para la difusión y adaptación de innovaciones, pero también para la identificación de puentes, elementos de influencia o motivación claves para posibilitar o bloquear la capacidad organizativa de una comunidad, e incluso predecir su capacidad para actuar hacia objetivos comunes, centrándose en el papel de los vínculos débiles para la cohesión social efectiva. Por su parte, Villasante (2000) se interesa en el estudio de los vínculos en tanto elementos de articulación interna de los conjuntos de acción o movimientos sociales y que representan las relaciones construidas en lo cotidiano. Pone el foco en la oportunidad de mostrar cómo operan las redes sociales y, sobre todo, de identificar potencialidades creativas en las mismas. Es decir, plantea el análisis de redes no solo como objeto de estudio sino también como una metodología operativa donde los vínculos funcionarían como elementos dinamizadores. Para él, “lo más importante son las relaciones, no los sujetos que soportan las relaciones (...), sino cómo se mueven los vínculos, las confianzas entre unos y otros. Porque ahí está la clave de la transformación” (Rodríguez Villasante, 2010, 115).

La mirada feminista, que reclama como uno de sus objetos centrales de estudio las relaciones de género, reconoce igualmente el valor de los vínculos, pero no sólo en el espacio comunitario y de los movimientos sociales sino también en el espacio privado, donde el foco se pone en la observación de experiencias no relevantes hasta ahora para la ciencia: las relaciones en el ámbito de lo personal, donde el vínculo no es sólo un elemento dinamizador, de influencia o motivación, sino que —en consonancia con las propuestas de Haraway— ha de situarse como la unidad mínima de análisis en tanto elemento central para la co-constitución de sujetos². Es decir, que lo importante son las relaciones, pero también los sujetos y cómo estos se construyen y definen socialmente en base a las mismas. En esta línea, de la propuesta teórica de Haraway me interesa quedarme con el aspecto relacional que nos permite entender el vínculo como el elemento primigenio sobre el que se construye la *otredad* y por tanto, también, como el resorte básico sobre el que descansan las estructuras y mecanismos ideológicos de la exclusión, la subordinación y la desigualdad. Es decir, el vínculo como punto de anclaje de las relaciones de poder.

La teoría feminista ofrece así una mirada crítica sobre los vínculos que se basa en la concepción del poder como relación (siguiendo los postulados de Bourdieu) y del patriarcado como conjunto de relaciones³. En este sentido, el vínculo como unidad mínima de análisis posibilita explicar otros conceptos como el de *fratría*, en tanto vínculo o pacto entre varones, o comprender fenómenos como el de la violencia en las relaciones de pareja, profundamente marcados por el peso simbólico de los vínculos del amor romántico.

Por otro lado, el feminismo también hace este ejercicio de centrar el análisis en la observación de los vínculos desde una perspectiva emancipadora que no pierde de vista que el vínculo también puede instituirse en vía principal de agencia y empoderamiento (a través, por ejemplo, de la *sororidad* como práctica política), conjugando y alimentando así el significado de las potencialidades creativas de las que habla Villasante o de las emergencias libertadoras de las que habla De Sousa Santos (2011). Y por supuesto, desde una perspectiva histórica que no obvia el papel de las estructuras culturales y socioeconómicas en la generación y normalización de los vínculos de constitución y de opresión. Una perspectiva que, al visibilizar y reflexionar sobre los efectos que tienen el capitalismo, el patriarcado y la heteronormatividad en los cuerpos y las experiencias concretas de las personas (Francisco *et al.*, 2015), será la que realmente va a conseguir la unión entre los niveles micro y macro que buscaba la IAP.

En resumen, con esta mirada sobre los vínculos y las relaciones el feminismo no sólo las explica, sino que las politiza. Esta manera de unir lo micro y lo macro, más allá de constituir una metodología, permite fundamentar cómo las opresiones y violencias que sufren las mujeres en las relaciones privadas son la expresión individualizada de una violencia estructural y, por tanto, de un problema político de responsabilidad colectiva. Se ponen al descubierto cauces ideológicos que antes permanecían ocultos, y se iluminan dimensiones de la

² Haraway, en su manifiesto sobre las especies compañeras, defiende que los seres no existen como entes independientes, sino sólo en relación, afirmando que no hay sujetos, objetos, tipos, razas, especies o géneros que no sean un producto de la misma, tal y como explica Cristina Pallí (2006).

³ Tomando la definición propuesta por Heidi Hartmann (1979, 12), que entiende el patriarcado “como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material y que, sin bien son jerárquicas, establecen o crean una interdependencia y solidaridad entre los hombres que les permite dominar a las mujeres”.

realidad que no se pueden identificar desde otros marcos interpretativos. Una propuesta que amplía las críticas que la investigación participativa hace al reduccionismo analítico; una comprensión feminista de la articulación sistémica de la vida contenida en el paradigma de la complejidad propuesto por Morin⁴, que defiende la causalidad compleja frente al empirismo baconiano y al determinismo causal de una ciencia clásica que desprecia las *variables ocultas*. Y lo personal, los vínculos y las relaciones de poder de género siempre habían sido una variable oculta. Debemos preguntarnos, por tanto, ¿cuáles son los espacios de conocimiento que quedan ciegos o invisibles si no partimos de una fundamentación feminista respecto a qué conocemos?

En el siguiente epígrafe continúo profundizando en esta necesidad de poner luz y politizar lo personal, a través de la reflexión sobre el segundo pilar básico de la IAP, centrado en la participación como espacio metodológico clave para la relación y la construcción de conocimiento, así como para la construcción del sujeto político protagonista del mismo, y que nos permitirá transitar mejor hacia las siguientes cuestiones esenciales de para qué y para quién se conoce.

3.2. El sujeto político y la participación como dimensión metodológica y política

La segunda dimensión que se va a analizar tiene que ver con la cuestión metodológica de cómo se produce el conocimiento. Desde la IAP se reclama la participación como cauce necesario para producir un conocimiento transformador y se preguntan cómo (y en qué espacios) se han de involucrar las personas en la construcción del conocimiento, sean investigadoras, educadoras, o participantes de las acciones concretas: ¿qué relación se da entre participación y fortalecimiento de la democracia popular, entre participación y desarrollo para el cambio social, o entre participación y construcción de conocimiento? ¿Y entre participación y construcción del *sujeto histórico*? ¿Qué papel ostenta aquí la comunidad? Ante estas preguntas entran en juego dos cuestiones: la dimensión comunitaria o colectiva del sujeto cognoscente, por un lado, y el espacio de participación concebido como espacio político además de metodológico, por otro.

Respecto a la primera cuestión, que apunta a la existencia de un sujeto colectivo de conocimiento, ambas líneas de pensamiento, la participativa y la feminista, comparten en alguna de sus corrientes la referencia a comunidades epistemológicas. Al hilo de esto, Fals Borda y Rodrigues Brandão (1987, 18) explican que lo que diferencia a la IAP de todos los demás métodos es la forma colectiva en que se produce el conocimiento y la posterior colectivización del mismo. Sin embargo, es el pensamiento feminista el que más profundamente asienta el sentido político que subyace a la construcción de un sujeto colectivo de conocimiento, al cuestionar la pretendida unidad y universalidad del mismo y al vincular la cuestión del sujeto cognoscente con la intención de construir un sujeto político nuevo, en concreto con la reconfiguración del sujeto político mujeres (Adán, 2006; Posada, 2010).

En cuanto a la segunda cuestión (la participación de la comunidad como dimensión político-metodológica), para la IAP la participación es lo que permite el “rompimiento de la relación tradicional de dependencia, explotación, opresión o sumisión a todo nivel, individual y colectivamente: de sujeto/objeto a una relación simétrica o de equivalencia” (Fals Borda y Rodrigues Brandão, 1987, 4). Una metodología participativa implica, por tanto, generar un espacio de relaciones dialógicas y liberadoras para la acción política transformadora.

En este punto hay dos aspectos sobre los que reflexionar más detenidamente. El primero es que, si todo el orden de lo real está impregnado por los valores predominantes de su contexto social e histórico y, por tanto, no es posible establecer ningún espacio, vital o discursivo, que huya del influjo de esos valores (Adán, 2006), ¿por qué íbamos a asumir que los nuevos espacios de participación, por muy horizontales que fueran, iban a escapar a las relaciones patriarcales de poder, si esto no se ha constituido expresamente en objetivo de la empresa participativa? Algunas investigadoras han puesto luz sobre las posibles sombras de las estructuras y procesos participativos señalando cómo, en algunos casos, la participación contribuye a reproducir los desequilibrios de poder y fortalecer la posición de los grupos dominantes (Alonso y Arnaut, 2017, 168), por lo que se hace necesaria una actitud crítica vigilante y activa para garantizar el verdadero rompimiento de las relaciones de subordinación al utilizar estas metodologías.

El segundo parte del hecho de que, al indagar sobre la capacidad para el cambio social de las comunidades participantes, la IAP pone de nuevo en tela de juicio la separación entre lo científico y lo político. Pero la cuestión aquí es que esa tradicional separación o dicotomía entre ciencia y política se insertaba con ambas variables —es decir, como un todo— en la categoría de lo público como el espacio de acción de tales comunidades participantes. Es la crítica feminista la que visibiliza y pone una vez más en valor una parte de la realidad que hasta ahora no era objeto de conocimiento, articulada en una dicotomía todavía mayor tal y como veíamos en el epígrafe anterior: la que relaciona lo público con lo privado. Y se pregunta ¿qué interacción se da entre ambos espacios? ¿De qué manera diferente participan, se relacionan, conocen y viven mujeres y hombres en ellos? ¿Cómo las estructuras, pero también las experiencias y relaciones en lo personal y privado, condicionan

⁴ Partiendo del Principio de Incertidumbre (esto es, no sabemos lo que puede pasar ni cuándo) y la imposibilidad de un saber total, Edgar Morin critica el determinismo causal de la ciencia clásica y habla del conocimiento como un proceso complejo de articulación de saberes dispersos, que va más allá de la observación de lo aparente (observa lo que se ve o lo que no se ve) y que es a la vez racional, biológico, espiritual, lingüístico, cultural, social e histórico, de modo que “no hay ni habrá un observador puro (...) ni conocimiento absoluto” (Morin, 1981:403).

o limitan la participación en lo público? La cuestión relevante es la siguiente: ¿qué se considera espacio político para la participación y cómo puede configurarse como espacio de liberación y transformación en contextos patriarcales?

Es decir, que no se trataría sólo —como apuntábamos más arriba— de incorporar a las mujeres al cuadro (esto es, a las comunidades / sujeto colectivo de conocimiento, o a los espacios participativos), sino de reconocer el valor epistémico del sujeto político mujeres, por un lado, y de dotar a los espacios metodológicos de la investigación-acción de una dimensión política realmente transformadora de las relaciones y estructuras desiguales que responda a los intereses de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, por otro.

Si continuamos explorando la dimensión política de la participación (poniendo ya un pie en el para qué del conocimiento resultante sobre el que profundizamos en el siguiente epígrafe), la IAP explica de qué manera, en tanto espacio político-metodológico de reflexión, “el proceso de investigación participativa puede crear en las personas una conciencia mayor de sus recursos, e incitarla a desarrollar una confianza mejor en sí misma” (Gabarrón y Hernández, 1994, 19). El objetivo sería generar un espacio de problematización-acción-reflexión para comprender la situación concreta de dominación de clase y la percepción que de ella tienen las personas dominadas, con el fin de producir las relaciones y los conocimientos necesarios para transformarla. Quizá aquí podamos encontrar un paralelismo con la paradoja de la subjetivación de Foucault, desarrollada posteriormente por Butler, según la cual las condiciones y procesos que subordinan a los sujetos son los mismos que los convierten en conscientes de sí mismos y en agentes sociales.

Se trata al fin y al cabo de articular espacios, herramientas y procesos reflexivos participativos para reapropiarse de sí, para transformarnos en sujetos de nuestras propias prácticas, individuales y colectivas. Y aquí es donde se conjuga el proyecto feminista con la potencialidad de la participación como metodología y espacio político constitutivo de procesos donde las relaciones adquieren carácter emancipador y no dominador. Recoger el testigo de la IAP respecto a la importancia de los procesos participativos para la reflexión-acción y dotarlos de la mirada política feminista es lo que provoca un verdadero cambio epistemológico, un movimiento desde la problematización del quién y qué del conocimiento hacia un reconocimiento de la importancia del proceso (Biglia y Bonet-Martí, 2017, 3). Son procesos que en origen han de ser inevitablemente individuales (tomar conciencia de sí), pero que sólo se sustentan colectivamente (construcción de un sujeto colectivo), de tal suerte —y difiriendo en este punto con Butler— que en el proceso de subjetivación no se pierda de vista el horizonte de alimentar un sujeto político común, quedando vinculadas así las dos cuestiones que entraban en juego aquí y enunciaba al inicio del epígrafe.

El objetivo final de todo lo visto hasta ahora (elaborar nuevos marcos interpretativos, poner luz sobre variables ocultas, reconfigurar y politizar los espacios para la participación, vincular lo micro y lo macro y lo público y lo privado, incorporar una dimensión ético-política feminista a nuestra investigación, reconocer el sujeto político mujeres) es habilitar cauces epistémicos y metodológicos para una investigación-acción orientada a la transformación, que constituye el tercer pilar básico a debate: para qué conocemos.

3.3. La acción transformadora

La acción transformadora está en el núcleo epistémico tanto de las propuestas participativas como de las feministas. Los principios epistemológicos de la IAP definen una manera de acercamiento a la realidad basada en la premisa de ‘conocer transformando’, donde “no se trata sólo de participar para lograr el desarrollo, sino de participar para transformar y ser protagonista del cambio social” (Ander-Egg, 1990, 19). Por su parte, la investigación feminista defiende que tal acercamiento debe hacerse con una doble voluntad teórica y política, distinguiendo entre quienes “desnaturalizando y problematizando las relaciones entre los sexos, desarrollan su análisis con el objetivo político de proponer herramientas y vías para transformarlas, de aquellas que, sin negar la conflictividad inherente a las relaciones entre los sexos, no comparten ese objetivo” (Méndez, 2008, 103).

Así, conocer se trata finalmente de un proceso para definir y poner luz, para tomar conciencia, para el empoderamiento y, en último término, para la transformación de estructuras y relaciones. Este ‘conocer para transformar’ debe empezar por conocer para nombrar, pues si lo que no se nombra no existe tampoco puede ser transformable ni transformador: En tanto que mudo e invisible, permanece despojado del poder de informar, reclamar y transformar su propia existencia (Dubois, 1983). Una de las labores más necesarias del feminismo en este sentido ha sido y sigue siendo mostrar cómo actúan los mecanismos de poder que consiguen que percibamos como naturales prácticas que en sí mismas no lo son (Francisco *et al.* 2015, 165), es decir, desnaturalizar y nombrar como tales los cauces de la opresión.

A este respecto, los planteamientos epistemológicos de la investigación participativa y las propuestas feministas convergen en la premisa de que no existe problema alguno si no hay una persona —o grupo de personas— que lo defina como tal y lo padezca. Un problema es siempre problema *para alguien* (Harding, 1987). El primer paso es, por tanto, definir qué queremos transformar; nombrar y, si es necesario, resignificar, para poder orientar nuestra acción hacia ello. Y hacerlo superando los posibles sesgos androcéntricos que también las metodologías transformadoras como la IAP evidencian cuando reivindican “que las ciencias sociales sean instrumentos de liberación para el hombre” (Ander-Egg, 1990, 21).

Por otro lado, como hemos visto ambas corrientes de pensamiento beben del materialismo histórico y toman en consideración la dimensión histórica y el contenido ideológico subyacente al estudio de los procesos o sistemas sociales, coincidiendo en la necesidad de lo que Fals Borda llamaba una sociología comprometida. Dentro de este compromiso, al proyecto feminista le interesa especialmente el que pone en primer término la cuestión de cómo entender la ciencia en una dirección emancipatoria, orientada hacia estrategias de igualdad (Posada, 2010).

El debate sobre cómo canalizar y articular tal potencial emancipador, cómo poner en marcha esa acción transformadora, desde qué lugares y desde qué sujetos, o a través de qué preguntas, metodologías y espacios sociales, permanece abierto y en permanente construcción. Pero la idea de que el feminismo teoriza sobre el conocimiento como un medio de poder ligado a intereses emancipatorios y no como una actitud de búsqueda de verdad debe estar en la base del debate e interpretarse en relación con la comprensión de la participación como proceso liberador y plataforma necesaria para la transformación y la acción política desde lo personal. La cuestión está en cómo hacer que ambas (la producción de conocimiento y la acción política) mantengan una relación provechosa, cómo articular los distintos niveles de conocimiento, compromiso y responsabilidad en una investigación.

Aunque todavía quedan muchas dudas por resolver sobre las interrelaciones complejas entre elaboración teórica y activismo, como la cuestión de las autorías (Esteban, 2015), para Ana María Castro la respuesta reside en promover una investigación activista feminista

donde no se trata de construir conocimientos de o sobre sino junto, con y para; de allí que las experiencias más relevantes sean las que se han desarrollado articulando prácticas académicas con activismos políticos, particularmente movimientos sociales, con las cuales se busca producir saberes políticos colectivos (2015, 6).

Para conseguirlo será determinante el hecho de que el feminismo sea tanto una corriente de pensamiento como un movimiento social, en permanente retroalimentación. En esta línea, Nancy Fraser explica que “ninguna perspectiva analítica puede ser lo suficientemente fuerte como para superar las agudas asimetrías de poder. El modo de superarlas es a través de la lucha política. El pensamiento analítico puede aclarar la situación, aportar reflexiones, pero por sí misma no cambia las cosas” (Palacio Avedaño, 1990). En este punto, serán las metodologías participativas de la investigación-acción las que nos proporcionen las herramientas para unir ambos ámbitos y conseguir una producción científica vinculada a los movimientos sociales, donde la metodología no puede diferenciarse de la práctica política, porque acción, teoría y metodología van de la mano y se afectan entre sí (Esteban, 2015, 61) evitando caer en ‘relaciones fantasmales’ entre la producción crítica de conocimiento y las luchas transformadoras. Una producción científica basada en “trabajos teóricos que acompañan muy de cerca la labor transformadora de los movimientos sociales, cuestionándola, comparándola sincrónica y diacrónicamente, ampliando simbólicamente su dimensión mediante articulaciones, traducciones y alianzas⁵ con otros movimientos” (Santos, 2001, 28).

Para cerrar la cuestión de qué queremos transformar y para qué, se hace necesario volver a traer a colación la trascendencia de la incorporación de la variable género a la producción científica y profundizar en las extensas implicaciones de politizar lo personal, ya que con ello el feminismo suma una *dimensión ética* a la producción científica y la acción transformadora, dimensión a la que subyace un componente de responsabilidad, dado que conocer no es sino una forma de tomar partido por una visión del mundo u otra (Adán, 2006). Entendiendo por ética feminista una crítica de la ética, una ética que “no puede ser sino denuncia de la ficción de universalidad que se encuentra como presupuesto ideológico en la base de las distintas éticas que se han propuesto a través de la historia” (Amorós, 1991, 116). La clave aquí está en el subtexto de las diferentes propuestas epistemológicas que se han hecho desde el feminismo: la unión de la epistemología con lo ético-político, que nos obliga a reflexionar sobre la función que cumplen los valores en la empresa cognitiva y a demandar que nuevos valores sean incorporados con carácter constitutivo (Adán, 2006), lo cual indefectiblemente reconfigurará los espacios de participación y las metodologías participativas para hacerlas más justas y emancipadoras, orientadas a una verdadera y radical transformación de la realidad.

4. Hacia una praxis emancipatoria: integrando la participación y el posicionamiento ético-político feminista

Al resumir brevemente lo hasta ahora expuesto, podemos afirmar que una investigación feminista puede partir de los postulados de la IAP pues, como hemos visto, coincide en gran parte de sus fundamentos. Más allá, en un ejercicio dialógico y crítico, fortalece y amplía sus principios epistemológicos a través de dos claves principales: la incorporación de las mujeres como sujeto epistémico y político y la incorporación de un nuevo marco interpretativo de la realidad que permite resignificar lo que conocemos. Poco a poco la investigación participativa va asumiendo estos nuevos postulados e integrando la perspectiva crítica de género en sus planteamientos (aunque no siempre de una manera radicalmente política sino todavía puramente metodológica). Por otro lado,

⁵ Eso sí, aplicando siempre la filosofía de la sospecha para no caer en lo que Celia Amorós (1997) denomina “alianzas ruinosas”.

también hay mucha investigación feminista que aún no es consciente de la potencialidad de la participación para conseguir una investigación social transformadora.

La cuestión por tanto es ¿cómo integrarlo todo para habilitar una producción de conocimiento orientada a la acción antipatriarcal? ¿Podemos hablar de una praxis emancipatoria? Si bien es difícil defender que las metodologías feministas sean homogéneas o específicas (Esteban, 2015) sí podemos argumentar que una metodología feminista puede y debe existir, no “como una sustitución de las técnicas de investigación convencionales por otras nuevas, sino como un compromiso con el desarrollo de prácticas de investigación que sean coherentes con las premisas feministas” (Biglia y Bonet-Martí, 2017, 3). Y en este sentido, la conclusión de todo lo visto es que sólo el desarrollo de metodologías participativas que incorporen las premisas y dimensión ética de la perspectiva feminista puede conseguir llevar a su máximo el potencial explicativo y el potencial transformador de una investigación.

Para garantizar que no perdemos de vista esta coherencia y necesario diálogo entre ambos postulados a la hora de realizar investigación social, contamos con algunas claves básicas de partida: a) participación equitativa y dialógica de mujeres y hombres, pero también sólo de mujeres como criterio epistémico-político y como estrategia metodológica (para facilitar procesos políticos como el empoderamiento o la toma de conciencia de sí, a la vez que se generan espacios seguros para expresar y recoger sus experiencias y conocimientos); b) visión crítica, marco conceptual y posicionamiento ético-político feministas para visibilizar e interpretar cualquier aspecto de la realidad; y c) inquietud y búsqueda de conocimiento orientada a la reflexión-acción para la transformación de las relaciones de poder de género.

Por otro lado, más allá de los grupos o comunidades de conocimiento con las que trabajemos, diferentes corrientes de la investigación participativa y la feminista también confluyen en las propuestas de realizar un ejercicio previo de conocimiento situado como sujeto investigador. La IAP explica que para situarnos y también para descubrirnos, toda investigación participativa comienza con una reflexión personal orientada a que emerjan prejuicios, presunciones, dudas o posturas subconscientes o invisibles. Se trata de sacar a la luz el lugar desde el que abordamos el proceso en tanto sujetos cognoscentes, así como el del resto de sujetos participantes y nuestras/sus diferentes posiciones de poder, coincidiendo así con los postulados de Haraway (1991) de que todo conocimiento es siempre parcial y situado en un sujeto y una corporalidad concretas. Si en este ejercicio se incorpora la perspectiva de género, pueden emerger sesgos inconscientes que tiendan a situar a las mujeres (y dentro de éstas, a determinados grupos de mujeres en función de la intersección con otras variables como la clase, la raza, la edad, etc.) en posiciones estrictamente pasivas o de opresión, incluso una vez superado el sesgo epistemológico inicial de considerarlas sujeto político o de conocimiento.

En cualquier caso, es importante aclarar que este ejercicio de conocimiento situado no ha de sustentar una praxis relativista, sino el objetivo de alejarnos de la figura del yo-investigador neutro y omnisciente, en tanto ejercicio de reconocimiento de que toda mirada puede contener sesgos inconscientes o reproducir cauces invisibles de poder.

Para que este ejercicio responda al doble objetivo descolonizador y despatriarcalizador, debe no sólo visibilizar el punto de vista de las mujeres, sino desenterrar nuestro desconocimiento sobre su potencial agencia de cambio, ayudándonos a estar atentas a los insospechados cauces por los que tal agencia se desarrolla, insertos muchas veces en el desarrollo de los vínculos, relaciones y redes de apoyo entre ellas. Aclaro que cuando hablo de visibilizar el punto de vista de las mujeres no me refiero a otorgarle un lugar privilegiado, sino a ponerlo en valor desde posiciones no polarizantes y que permitan superar las visiones dualistas y dicotómicas de la realidad, esas que venimos criticando como propias de una concepción tradicional de la ciencia impuesta por la Modernidad. Se trataría, más que de adoptar los postulados de las teorías del punto de vista feminista, de dialogar con las propuestas emanadas de las teorías feministas decoloniales.

Esto se justifica por la necesidad de reflexionar sobre nuestro lugar de enunciación para determinar si las circunstancias, creencias y comportamientos culturales de quien investiga moldean los resultados del análisis, tal y como defiende Harding (1987). ¿Cómo interacciona mi propia identidad, mirada y contexto (como persona, como organización, como grupo) con la identidad o proceso identitario de las personas participantes? Sobre todo, ¿qué nexos políticos hay y cómo pueden instituirse en elemento para la transformación y no en obstáculo epistemológico?

En este sentido, Haraway afirma que las personas no están del todo atrapadas epistémicamente dentro de sus culturas, géneros, razas, etnias o cualquier otra identidad, sino que pueden escoger pensar desde otras perspectivas, y no hay una correspondencia estable entre individuos y perspectivas (Blázquez, 2008). La clave aquí estaría en comprender esta posibilidad de escogencia de la que habla Haraway como herramienta al servicio de la solidaridad, y no como adhesión a un relativismo cultural carente de visión crítica e incapaz de identificar experiencias concretas de opresión, que impediría la construcción de una epistemología feminista sólida. Así, pensar desde otra perspectiva para la generación de vínculos solidarios es lo que nos permitiría tomar la distancia necesaria para poder estar, a la vez, dentro y fuera de lo que se investiga, y adscribir una intención feminista a la práctica denominada por Boaventura de Sousa

Santos (2011) como “la doble sociología transgresiva de las ausencias y las emergencias”⁶. Una práctica que, puesta en diálogo con la teoría del doble vínculo de Spivak, nos permite aprender a ser otras para comprenderlas, tomar conciencia de la alteridad, para, finalmente, generar epistemologías alternativas: “Es nuestra capacidad incorporada para volvernos otros a nosotros mismos, lo que puede quizás conducirnos a entender a otras gentes desde adentro” (Spivak, 2012, 111).

Al cuestionarnos, al reconocer y reconducir las derivas de nuestro abordaje, así como al provocar o generar un posicionamiento político respecto de todo lo que de una manera u otra se involucra en una investigación (las formas de conocimiento, las experiencias, los cuerpos, las relaciones, los vínculos, los tránsitos entre lo privado y lo público, los modos, cauces, sombras y fines de la participación) conseguimos trasladar los saberes, las intuiciones, las interacciones, experiencias y deseos desarrollados en cada contexto, hacia un conocimiento transformador y empoderante capaz de dotar de contenido al proyecto común de construcción de un sujeto colectivo. Un conocimiento generador de acciones y emociones –continuando con la sociología de las emergencias del sociólogo portugués, que afirma que “toda acción colectiva de transformación social exige siempre una cobertura emocional, sea el entusiasmo o la indignación” (Santos, 2011, 34)–, y sobre todo un conocimiento orientado a la lucha política emancipatoria.

Todo ello desde un abordaje feminista de las herramientas participativas que alimente el estudio de las conexiones entre sujetos, identidades y posiciones sociales, culturales y económicas, contextos históricos, experiencias y narrativas; que visibilice la intersección entre género, clase, raza, etnia o sexualidad como elementos centrales del marco de interpretación de la realidad y como los lugares principales de la dominación (Haraway, 2011) y que haga hincapié en el género como una estructura de poder (Cobo, 2005). Una investigación que permita tanto tomar conciencia de sí como de la alteridad y generar capacidades para actuar; que sistematice y formalice las alianzas entre las feministas de distintos ámbitos, de forma que podamos reforzarnos y apoyarnos mutuamente (Esteban, 2015), que construya un proyecto colectivo de transformación y posibilite otra manera de aproximación a la compleja relación entre teoría y praxis, entre las ausencias y las presencias, y resignificar la realidad. Una investigación consciente del necesario equilibrio entre la desazón por el conocimiento de los obstáculos y la ilusión por la voluntad de cambio. Siempre desde una mirada que tenga en cuenta los nexos entre las acciones individuales y colectivas, lo micro y lo macro, lo local y lo global, lo personal y lo ético-político.

Referencias Bibliográficas

- Adán, Carme (2006). *Feminismo y Conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. La Coruña: Edicións Espiral Maior (Spiralia Ensayo; 1).
- Alonso Álvarez, Alba y Arnaut, Catarina (2017) ¿Democratizando la interseccionalidad? Estructuras participativas y políticas de igualdad en Portugal. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 165-181. doi:10.5208/IFE.54846
- Amorós, Celia (1997). *Tiempo de Feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad*. Madrid: Cátedra.
- Amorós, Celia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Madrid: Anthropos.
- Ander-Egg, Ezequiel (1990). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*, Bilbao: Gobierno Vasco
- Benhabib, Seyla (1992). Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral. *ISEGORIA*, 16, 37-63. doi:10.3989/isegoria.1992.i6.323
- Biglia, Barbara y Bonet-Martí Jordi (2017). DIY: Towards feminist methodological practices in social research. *Annual Review of Critical Psychology*, 13, 1-16. <https://thediscourseunit.files.wordpress.com/2017/08/arcpcbarbarab.pdf>
- Blázquez, Norma (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a las ciencias*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/EI%20retorno%20de%20las%20brujas.pdf>
- Castells, Manuel y de Ipola, Emilio (1975). *Metodología y epistemología de las ciencias sociales*. Madrid: Ayuso.
- Castro Sánchez, Ana María (2015), *Investigación activista feminista: Implicaciones teóricas, políticas y metodológicas*. Oficina do CES nº 422. Coimbra: Centro de Estudos Sociais. <https://ces.uc.pt/en/publicacoes/outras-publicacoes-e-colecoes/oficina-do-ces/numeros/oficina-422>
- Cobo, Rosa (2005). El género en las ciencias sociales, *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249-258.
- Dubois, Barbara (1983). Passionate scholarship: notes on values, knowing and method in feminist social sciences. En Bowles, Gloria y Klein, Renate D. (Eds). *Theories of Women's Studies* (pp.105-117). London: Routledge and Kegan Paul.

⁶ Boaventura de Sousa Santos, en su trabajo sobre las “Epistemologías del Sur”, describe la *Sociología de las ausencias* como “la investigación que tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es, de hecho, activamente producido como no-existente, o sea, como una alternativa no creíble a lo que existe. (...) La no-existencia es producida siempre que una cierta entidad es descalificada y considerada invisible” (2011, 30); invisibilidad que, desde la perspectiva de género, podríamos considerar como una característica propia o resistencia tradicional de la ciencia a la hora de tener en cuenta el pensamiento, experiencias y aportaciones de las mujeres a la misma (y que él denominaría *epistemicidio*). Por su parte, la *Sociología de las emergencias* consiste en “sustituir el vacío del futuro según el tiempo lineal (...) por un futuro de posibilidades plurales y concretas, simultáneamente utópicas y realistas, que se va construyendo en el presente a partir de las actividades de cuidado” (2011, 32). Una investigación feminista de las alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas duplica simbólicamente y materialmente los saberes, capacidades, prácticas y agentes de transformación.

- Esteban, Mari Luz (2015). El feminismo vasco y los circuitos del conocimiento: el movimiento, la universidad y la casa de las mujeres. En Mendiá Azkue, Irantzu *et al.* (Eds.): *Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 61-76). Donostia-San Sebastián: Hegoa; SIMReF.
http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836
- Fals Borda, Orlando (1985). *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México, Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Fals Borda, Orlando y Rodrigues Brandão, Carlos (1987). *Investigación Participativa*. Montevideo: La Banda Oriental.
- Francisco Amat, Andrea, Lozano Estivalis, María y Traver Martí, Joan (2015). Paradojas epistemológicas de una investigación participativa feminista. *Asparkia, Investigación feminista*, 26, 155-169. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1493>
- Gabarrón, Luis R. y Hernández Landa, Libertad (1994). *Investigación participativa*. Cuadernos Metodológicos, 10. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Granovetter, Mark S. (1973). The strength of weak ties, *American Journal of Sociology*; 78(6), 1360-1380. doi:10.1086/225469
- Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, col. Feminismos.
- Harding, Sandra (1987). Is there a feminist method? En Harding, Sandra (Ed.) *Feminism and Methodology*, Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press. https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista_s-harding.pdf
- Hartmann, Heidi (1979). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Papers de la Fundació*, 88, Fundació Rafael Campalans. <https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>
- Kuhn, Thomas S. (1962/2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica. <https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pdf>
- Méndez, Lourdes (2008). *Antropología feminista*. Madrid: Síntesis.
- Morin, Edgar (1981). *El método: La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, vol.1.
- Palacio Avedaño, Martha (1990). Entrevista con Nancy Fraser: La justicia como redistribución, reconocimiento y representación. *Barcelona METRÓPOLIS*, 74, 16-24.
https://www.academia.edu/5145497/La_justicia_como_redistribuci%C3%B3n_reconocimiento_y_representaci%C3%B3n._Entrevista_a_Nancy_Fraser
- Pallí Monguilod, Cristina (2006). Diferencias que importan: Haraway y sus amores perros. *Athenea Digital*, 10, 239-249. doi:10.5565/rev/athenead/v1n10.304
- Rodríguez Villasante, Tomás (2010). Redes sociales para la investigación participativa. *Sociedad Hoy*, 18, 109-12. <https://www.redalyc.org/pdf/902/90223045008.pdf>
- Rodríguez Villasante, Tomás (2000). Algunas diferencias para un debate creativo: abriendo una nueva etapa para el network analysis. *Política y Sociedad*, 33, 81-95.
- Santos, Boaventura De Sousa (2011). Epistemologías del Sur, *Utopía y Praxis Latinoamericana, Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 16(54), 17-39.
http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/EpistemologiasDelSur_Utopia%20y%20Praxis%20Latinoamericana_2011.pdf
- Spivak, Gayatri Ch. (2012). *An aesthetic education in the era of globalization*. Cambridge, MA: Harvard University Press. <https://academictrap.files.wordpress.com/2015/03/gayatri-chakravorty-spivak-an-aesthetic-education-in-the-era-of-globalization.pdf>